

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 19929 PERIODO 2025



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CENTRO DE ESPECIALIDADES COMITE DEL PUEBLO
RUC:	1768182630001
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO SEBASTIAN CARRERA RIVADENEIRA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EOD
PERTENECE A:	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	1	COBERTURA PROVINCIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
1225005	1	1225005	PROVINCIA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
				0	0	0	0	1225005	0	0	0	https://www.iesg.gov.ec/documents/10162/ef58478c-373e-4ec4-bd00-d4f65aa181e5

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IESS Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IESS Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IESS Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IESS Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN, SIN IMPORTAR RAZA, EL COLOR, EL SEXO, EL IDIOMA, LA RELIGIÓN, LA OPINIÓN POLÍTICA O DE OTRA ÍNDOLE, EL ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, LA POSICIÓN ECONÓMICA, EL NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	EL IESS Y SUS FUNCIONARIOS APLICAN COMO NORMA DE CONDUCTA LA NO DISCRIMINACIÓN A NINGUNA PERSONA Y SE ATIENDE DE IGUAL MANERA A TODOS POR IGUAL

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DÍALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b4552d1c-8c25-43c7-8f88-e890ba5c7e8c
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/af59e51d-0ac8-4e82-af2a-42e13370ef5d
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/e1eef67b-ce5e-4573-9383-e4d24f429ac2 https://www.iess.gob.ec/documents/10162/0ff71150-b4cb-490a-93e9-7a189686c9ab https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b0c0ea15-e028-4ecf-9d6a-dfeab7ea211c
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/f2c3a3c0-ccce-493b-a82a-f9b7b2260ccb
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/0a5e747f-6cfa-4a37-a0e8-ead3767f74e3
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/43466d6a-0140-4799-aedf-7a4a9c4f2d2c
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/59fce82d-06d7-452c-9ef4-f12370f63283
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/17891ecf-da3c-4dca-a691-44386068a0d2
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/aaad7332-d09e-460a-bb81-7d44b40640d3 https://www.iess.gob.ec/documents/10162/6002ded8-2566-42e1-9209-fd3e48c60f51
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/f02574e2-4a4e-4766-975c-9c3af6793508
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE	https://www.iess.gob.ec/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		NO SE RECIBIERON APORTES CIUDADANOS		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
17/04/2026	41	14	27	0	0	41	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO SE RECIBIERON APORTES CIUDADANOS	NO	0		NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/60a9c3ea-c013-4327-888b-a0f0b9a100da

EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/c8f1a4e4-6d6c-458d-8e64-d33ffd125e60
--	----	--

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	91	MIDE LA RECUPERACIÓN DE LOS VALORES POR CONCEPTO DE LAS PRESTACIONES MÉDICAS BRINDADAS A PACIENTES CON COBERTURA DE LA RPIS Y SPPAT EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED INTERNA DEL IESS, CON RESPECTO AL MONTO FACTURADO PRESENTADO A CADA FINANCIADOR.	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN DE VALORES DE LOS FINANCIADORES RPIS Y SPPAT	0,30	0,01	3,33 %	"EL CENTRO DE ESPECIALIDADES COMITÉ DEL PUEBLO PERTENECE A SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN AMBULATORIO IL NO DISPONE DE SERVICIO DE EMERGENCIA POR TAL MOTIVO NO TIENE VALORES FACTURADOS PERTENECIENTES AL SPPAT. EL CENTRO DE ESPECIALIDADES COMITÉ DEL PUEBLO, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, REMITE TODOS LOS MESES A LOS DIFERENTES SUBSISTEMAS DE SALUD DE LA RPIS, LOS EXPEDIENTE DE COBRO POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE SALUD A LOS BENEFICIARIOS DEL MSP. DE LOS EXPEDIENTES ENVIADOS AL MSP DEL AÑO 2025. AL MOMENTO ESTÁN EN FASE DE AUDITORÍA DE LA FACTURACIÓN, POR LO QUE, NO SE PUEDE DETERMINAR SI LOS MISMOS SERÁN APROBADOS U OBJETADOS. "
Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	80	MIDE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) ACUMULADO DEL IESS Y SE ALIMENTA DE LA EJECUCIÓN MENSUAL ACUMULADA EFECTUADA POR CADA CENTRO DE RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA (CRP).	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN - ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - CONSOLIDADO	1,00	1,00	100,00 %	SE EJECUTÓ LA TOTALIDAD DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PROGRAMADOS EN EL PAC, MEDIANTE EL CONTROL MENSUAL ACUMULADO DEL CRP.
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	51	MIDE EL PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS EN CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD MEDIANTE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL VISOR WEB DE MEDICAMENTOS.	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS	247,00	164,00	66,40 %	SE CONTROLÓ EL INVENTARIO LOGRANDO QUE EL SESENTA Y SEIS POR CIENTO DE MEDICAMENTOS MANTENGA STOCK PARA UN MES.
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	52	MIDE EL PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CON STOCK MAYOR AL MÍNIMO CON RESPECTO AL TOTAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SELECCIONADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD.	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	285,00	229,00	80,35 %	SE GESTIONÓ EL INVENTARIO PARA MANTENER UN OCHENTA POR CIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CON STOCK SUPERIOR AL NIVEL MÍNIMO.
Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución	59	MIDE EN PORCENTAJE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES CAPACITADOS CON RELACIÓN AL TOTAL DE SERVIDORES DE LA DEPENDENCIA SEGÚN CORRESPONDA LA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DEFINIDO EN EL "INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN".	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1,00	0,89	89,00 %	SE EJECUTÓ EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO, ABARCANDO LOS ÁMBITOS INDUCTIVO, ESPECÍFICO Y PREVENTIVO PLANIFICADOS.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						67,82 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Mide la ejecución del presupuesto gasto corriente, inversión y capital del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto.	\$7.610.285,62	\$7.168.785,39	94,20 %	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/453350f5-d358-4bef-8fbb-d0bd2c111318
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$7.610.285,62	\$7.168.785,39	94,20 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$7.610.285,62	\$7.610.285,62	\$7.168.785,39	\$0,00	\$0,00	94,20 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	9	\$388.842,86	8	\$287.057,27	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/594a9457-52e0-4285-93d1-f9df5b282637
ÍNFIMA CUANTÍA	57	\$241.480,56	57	\$241.480,56	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/594a9457-52e0-4285-93d1-f9df5b282637
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	4	\$29.131,82	1	\$6.244,00	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/594a9457-52e0-4285-93d1-f9df5b282637

SUBASTA INVERSA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	13	\$1.278.487,57	11	\$980.304,25	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/594a9457-52e0-4285-93d1-f9df5b282637

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	Examen Especial DNA7-SySS-0034-2022	IESS-CE-CP-DA-2025-0207-M IESS-CE-CP-DA-2025-0341-M IESS-CE-CP-DA-2025-0484-M IESS-CE-CP-DA-2025-0670-M IESS-CE-CP-DA-2025-0873-M IESS-CE-CP-DA-2025-1000-M IESS-CE-CP-DA-2025-1211-M IESS-CE-CP-DA-2025-1474-M IESS-CE-CP-DA-2025-1599-M IESS-CE-CP-DA-2025-1809-M IESS-CE-CP-DL-2025-0102-M IESS-CE-CP-DA-2026-0118-M	100,00 %	1. Al Director Administrativo Dispondrá a los Guardalmacenes, efectúen el control y registro permanente de las adquisiciones y disminuciones de los bienes de uso y consumo corriente, de lo cual presentarán un informe mensual al Responsable de la Unidad Administrativa - Servicios Generales, a fin de determinar la correcta utilización y ubicación de los bienes y evitar el registro contable de obligaciones sin sustento. 2. Al Director Administrativo Dispondrá a los Responsables de Compras Públicas, verificar que los bienes no se encuentren catalogados, previo al inicio de un proceso de contratación, a fin de que las compras que se realicen sean las más convenientes para el Nosocomio. 3. Al Director Administrativo Dispondrá a los Miembros del Comité de Farmacoterapia, verificar que previo aprobar las cantidades de medicamentos a adquirirse, efectúe un estudio con datos reales, consumo histórico de medicamentos, utilización, patrones de prescripción durante el último año, servicios clínicos y tipo de especialidad que ofrece el centro de especialidades, a fin de adquirir los medicamentos en cantidades justificadas técnicamente para cubrir la demanda y atención de los pacientes. 4. Al Director Administrativo Dispondrá al Director Médico solicitar a las diferentes casas de salud del Ministerio de Salud Pública y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la restitución de los medicamentos entregados en calidad de préstamos, a fin de contar con stock suficiente para la atención a los pacientes. 5. Al Director Administrativo Dispondrá al Responsable financiero coordinar y recopilar con el Guardalmacén, la documentación de respaldo de los saldos registrados en el sistema MIS AS400, para conciliar con los saldos de las cuentas contables de existencias de bienes de uso y consumo corriente, con la finalidad de detectar diferencias y realizar los ajustes o regularizaciones correspondientes, que permita contar con información financiera real para la toma de decisiones. 6. Al Director Administrativo Dispondrá a los Responsables de Activos Fijos, codificar y valorar los bienes del Centro de Especialidades Comité del Pueblo, a fin de contar con la información completa y actualizada de los activos fijos que permita el registro contable en los inventarios de bienes institucionales. 7. Al Director Administrativo Dispondrá a los servidores que elaboran las especificaciones técnicas para equipos médicos, consideren que los parámetros establecidos guarden consistencia entre sí, a fin de cubrir las necesidades técnicas de las unidades requerientes. 8. Al Director Administrativo Dispondrá a los Miembros de las Comisiones Técnicas, que previo a habilitar a los oferentes, verifiquen el cumplimiento de los requisitos mínimos, de lo cual dejarán constancia en las actas de calificación de las ofertas, describiendo detalladamente las razones por las cuales el oferente cumple/no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos, con la finalidad de que se califique y contrate a proveedores que garanticen el cumplimiento del objeto contractual. 9. Al Director Administrativo Dispondrá a los Miembros de las Comisiones de Recepción, que previo a recibir bienes, verifiquen que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas, de lo cual dejarán constancia escrita en las actas de entrega recepción, a fin de garantizar que se reciban equipos que cubran la necesidad institucional. 10. Al Director Administrativo Dispondrá a los servidores designados como secretarios de los procesos de contratación, publiquen en el portal de compras públicas la documentación completa de la etapa - precontractual, en las fechas determinadas en el cronograma de los procesos de contratación, a fin de cumplir los tiempos y satisfacer las necesidades institucionales oportunamente. 11. Al Director Administrativo Dispondrá al Responsable de Talento Humano, que previo a elaborar los contratos y nombramientos de vinculación de personal al Centro de Especialidades, verifique el cumplimiento y presentación de los requisitos para el ingreso al servicio público, de lo cual dejará constancia en el respectivo informe, que incorporará al expediente de los servidores, a fin de contar con información completa y actualizada del personal, para el control posterior. 12. Al Responsable de Talento Humano Dispondrá al personal responsable de la custodia, conservación y mantenimiento de los expedientes del personal del Centro de Especialidades, mantenerlos actualizados, numerados y ordenados cronológicamente, lo que permitirá su seguimiento y control posterior. 13. Al Director Administrativo Dispondrá al Responsable de Talento Humano gestione la implementación del Sistema Informático Integrado del Talento Humano y Remuneraciones SIITH, y designará un responsable del registro, con la finalidad de mantener un archivo de la historia laboral del personal y que permita obtener reportes para la toma de decisiones y control posterior. LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/34da5a4f-840b-460d-a75d-f06d9ed8e212 https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/dd2362f4-fc90-47be-b620-718ab2d834ca https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/5cbe6d52-7cdc-4595-8c7e-e2bffe59004d https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/c01536e1-a5fd-4ffc-928c-7e06792089dd https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/16499911-e04e-4dfd-b53f-5534bce51f0c https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/ec305777-f96b-46e7-96ca-cc09059e0cf5 https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/ade58326-e58f-4e79-8530-05b0daf1caac https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/41423fce-e266-4bb9-b46b-2867e6d2b8eb https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/b68b57a1-9303-474c-a68a-63d46569b928 https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/95968732-494f-43b1-a255-92ebb0e56637 https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/6c63fc73-f058-4f95-a433-624145cc6374 https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/fe9c5ac2-c79a-47dc-a610-e190520d45c2 https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/70f77511-7179-4d17-8a25-616fab5d6037	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/34da5a4f-840b-460d-a75d-f06d9ed8e212